CONTRATO Nº 47/2014

Entre la Facultad Politècnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ms Abel Bernal Castillo, con Cédula de Identidad N° 457.007, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma APOLO 11 S.R.L., domiciliada en José Rodo No 1110 e/ Eusebio Ayala y J.A, Flores, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el/la Señor/a Simeon Adorno Barrios, con C.I. 707.434, Representante Legal de APOLO 11 S.R.L.,denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE "***Publicaciones en periódicos, radios, televisión y otros medios*** **"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"Publicaciones en periódicos, radios, televisión y otros medios"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*1*	*13*	*0*	*0*	*260*	*30*	*1*	*0*	*5.000.000.-*
2014	*2*	*13*	*01*	*0*	*260*	*30*	*1*	*0*	*145.000.000.-*

1.- Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº ***271.830***
2.- El presente Contrato es de carácter Plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2014 el monto es de G. 150.000.000 y al Ejercicio Fiscal 2015 el monto es de G. 150.000.000.-, de acuerdo al Presupuesto aprobado para la Facultad Politécnica, conforme al Plan Financiero Institucional y sujeto a la aprobación de las Partidas Presupuestarias correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/14**, convocado por la Facultad Politécnica, según **Resolución Nº 486/2014** La adjudicación fue realizada por Resolución N° 697/2014

5. *PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.*

Item	Descripción del Servicio	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por Cantidad)
	Diario ABC Color				
1	Pagina Indeterminada- blanco y negro - LUNES A SABADO	1	evento	51.500	51.500
2	Pagina Indeterminada- blanco y negro - DOMINGO	1	evento	72.200	72.200
3	Página indeterminada- color - LUNES A SABADO	1	evento	66.300	66.300
4	Espacio reservado publicitario - color - DOMINGO	1	evento	169.000	169.000
5	Exequias (sin foto) - LUNES A SABADO	1	evento	82.400	82.400
6	Exequias (sin foto) - DOMINGO	1	evento	100	100
7	Agrupados lunes a sábados	1	evento	100	100
8	Agrupados - domingos	1	evento	100	100
9	Clasificados - básico 3 días sin líneas adicionales - LUNES A SABADO	1	evento	100	100

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA Sub-Unidad de Contrataciones 1979

10	Clasificados - básico 3 días sin líneas adicionales - DOMINGO	1	evento	100	100
	ESPACIO: 1 columna x 1 cm. Lunes a domingo				-
	DIARIO ULTIMA HORA				-
11	Pagina Indeterminada- blanco y negro - LUNES A SABADO	1	evento	42.000	42.000
12	Pagina Indeterminada- blanco y negro - DOMINGO	1	evento	30.500	30.500
13	Página indeterminada- color - LUNES A SABADO	1	evento	57.900	57.900
14	Espacio reservado publicitario - color - DOMINGO	1	evento	50.000	50.000
15	Exequias (sin foto) - LUNES A SABADO	1	evento	100	100
16	Exequias (sin foto) - DOMINGO	1	evento	100	100
17	Agrupados lunes a sábado	1	evento	100	100
18	Agrupados domingo	1	evento	100	100
19	Clasificados - básico 3 días sin líneas adicionales - LUNES A SABADO	1	evento	100	100
20	Clasificados - básico 3 días sin líneas adicionales - DOMINGO	1	evento	100	100
	ESPACIO 1 columna x 1 cm.				-
	DIARIO LA NACION				-
21	Pagina Indeterminada- blanco y negro - LUNES A SABADO	1	evento	2.500	2.500
22	Pagina Indeterminada- blanco y negro - DOMINGO	1	evento	2.500	2.500
23	Página indeterminada- color - LUNES A SABADO	1	evento	2.500	2.500
24	Espacio reservado publicitario - color - DOMINGO	1	evento	2.500	2.500
25	Exequias (sin foto) - LUNES A SABADO	1	evento	100	100
26	Exequias (sin foto) - DOMINGO	1	evento	100	100
27	Agrupados lunes a sábado	1	evento	100	100
28	Agrupados domingo	1	evento	100	100
29	Clasificados - básico 3 días sin líneas adicionales - LUNES A SABADO	1	evento	100	100
30	Clasificados - básico 3 días sin líneas adicionales - DOMINGO	1	evento	100	100
	ESPACIO 1 columna x 1 cm.				-
	PUBLICACION EN RADIOS				-
	CAPITAL:				-
	Localidad Asunción				-
31	* Cotizar Radio: 1ero de marzo 780AM. Duración del spot: 30 seg.	1	evento	66.300	66.300
32	*Cotizar Radio: Latina 97.1 FM. Duración del spot: 30 seg.	1	evento	55.300	55.300
33	*Cotizar Radio: Estación 40 91.1 FM. Duración del spot: 30 seg.	1	evento	53.300	53.300
34	*Cotizar Radio Disney 96.5 FM. Duración del spot: 30 seg.	1	evento	65.000	65.000
	INTERIOR:				-
	Localidad Villarrica				-
35	*Cotizar Radio: Guaira 103.1 FM. Duración del spot 30seg	1	evento	100	100
36	*Cotizar Radio Panambi VERA. Duración del spot 30seg	1	evento	100	100
	Localidad CNEL OVIEDO				-
37	*Cotizar Radio: CAPITAL 101.7 FM. Duración del spot 30seg	1	evento	100	100
	Detalles: solo locución para todas las emisoras				-
	CANALES DE AIRE				-
38	*Cotizar CANAL 9 – SNT. Duración del spot 30 seg	1	evento	1.900.000	1.900.000
39	*Cotizar CANAL 4 - TELEFUTURO. Duración del spot 30 seg	1	evento	1.700.000	1.700.000
40	*Cotizar CANAL 13 – RPC. Duración del spot 30 seg	1	evento	1.650.000	1.650.000
	Detalles: Periodo de pautas: según necesidad				
			Precio Total		6.123.700

PROVEEDURIA
POL SRL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITECNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

*Monto mínimo	Gs. 150.000.000.- (Guaranies Ciento Cincuenta millones)
*Monto máximo	Gs. 300.000.000.- (Guaranies Trescientos millones)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. *VIGENCIA DEL CONTRATO*

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta 12 meses.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: ***Campus San Lorenzo – Decanato de la Facultad Politécnica en la División de la U.O.C – Área de Adquisiciones.***

Encargada del Área de Adquisiciones: Téc. Delia Raquel Abreu
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 hs. a 16:00 hs

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***Encargada del Área de Adquisiciones.***

9.- CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:
Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP
2. Emisión de la Orden de Servicio.
3. Recepción definitiva de bienes en el plazo previsto en el plan de entrega.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales. (Decreto No. 8334, Art. 152)

10- REAJUSTES DE PRECIOS

El precio del contrato estará sujeto a reajustes.
La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:
El precio total del contrato estará sujeto a reajustes, cuyo precio estará redeterminado por la siguiente fórmula.

PR= PB X FR

Donde.
PR= Precio redeterminado del contrato
PB= Precio básico del contrato
FR= Factor de redeterminación
La metodología de ajuste será aplicado solo a solicitud del contratista y cuando la variación del factor de redeterminación (FR) sea de un incremento igual o mayor al 10% (diez por ciento) en relación al precio Básico (PB)
Asimismo, para determinación del factor de redeterminación, será aplicada la siguiente ecuación:
FR= [(0.60 x TC1 / TC0) + (0.40 x IPC1/IPC0)]
Donde:
FR= Factor de redeterminación
TC1= Tipo de cambio promedio de los treinta días previos a la solicitud de ajuste. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.
TC0= Tipo de cambio del día de suscripción del contrato. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.
IPC1= Índice del precio al consumidor acumulado del mes anterior a la solicitud del reajuste.
IPC0= Índice del precio al consumidor correspondiente al mes de la firma del contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ___10__% del monto total del contrato.- No se otorgaran anticipos.

12. MULTAS.

El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los servicios hasta alcanzar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato. En caso de que el valor de las multas supere la garantía se rescindirá administrativamente el contrato.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los 22 dias del mes de agosto de 2014.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)
Ms Abel Bernal Castillo
Decano

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)
Sr. Simeon Adorno Barrios
SOLICITARIA
APOLO II S.A.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones